



Expediente: 4280/24

Carátula: BUSTOS EGÜES RAUL MATIAS C/ BARROCA CARLOS ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20368673847 - BUSTOS EGÜES, RAUL MATIAS-ACTOR 90000000000 - BARROCA, CARLOS ESTEBAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 4280/24



H106028411186

JUICIO: BUSTOS EGÜES RAUL MATIAS c/ BARROCA CARLOS ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 4280/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2025.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de ARCA, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- III) Téngase presente conformidad prestada en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- III) Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor de la parte actora BUSTOS EGÜES RAUL MATIAS, por la suma de \$65333.34, a cuenta de capital de sentencia. A sus efectos, procédase a transferir de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209590992166 el monto de \$65333.34, a la Cuenta N° 462209554044454 del Banco Macro, siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a nombre de la parte actora BUSTOS EGÜES RAUL MATIAS, CUIT 20368673847.- ATB.4280/24

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.